

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SOCIOS DE LA EMPRESA LIVAGRO S.A

Santo Domingo, 05 de Abril / 2019

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo las 16:05 minutos del Viernes 05 de abril del año en curso, se reúnen los socios o accionistas de la empresa LIVAGRO S.A, en la oficina de la misma ubicada en la calle Gabriel García Márquez y Abraham Calazacón, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- INSTALACION DE LA JUNTA E INFORME DEL PRESIDENTE
- 2.- INFORME DEL COMISARIO
- 3.- INFORME DEL GERENTE
- 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2018
- 5.- DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
- 6.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019
- 7.- LECURA Y CLAUSURA DE LA JUNTA

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

Primero.- Instalación de la junta a cargo del Sr. Presidente. El presidente en función de sus actos declara instalada la cesión en la cual indica que se deben seguir los esquemas planteados desde un inicio, en los cuales se menciona claramente el distinguirnos del resto de empresas que ofrecen similares servicios.

Pese a que las condiciones socioeconómicas no han sido favorables a pesar de que era algo que se veía venir o se esperaba, ve con buenos ojos el trabajo realizado, los resultados y concluyo que al momento la situación es adversa para todos los sectores.

Ratifico mi apoyo a la empresa, teniendo fe y seguridad que las cosas van a ir para mejor. Seguiremos apostando al sector agrícola, sin desmayar y con la plena seguridad de que en algún momento las autoridades se darán cuenta de que es este el sector cuyo potencial podría ser una catapulta para la mejora económica del país.

Además junto con el Gerente y socio a la vez se ratifica como comisario para el periodo 2018 a la Dra. Ximena Margarita Chiriboga Paredes con cédula # 1714578802, quien dará fe sobre el resultado financiero para el periodo en cuestión.

Segundo.- Informe de la comisario, Dra. Ximena Margarita Chiriboga Paredes, comisaria principal de la compañía. Extiendo un cordial saludo y procedo a dar mi informe del periodo 2018, dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos de la compañía y de la ley en una manera conjunta con el directorio, se procedió a la revisión de los balances desde el 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2018, donde fueron revisados los respectivos recibos de ingresos y egresos de aportaciones y gastos que ha tenido la compañía y de no existir alguna anomalía, este es el informe que yo presento para que ustedes lo analicen y aprueben.

El gerente, Ing. Juan Carlos Castañeda Proaño, toma la palabra y manifiesta que de no existir ningún inconveniente solicita se apruebe el informe de la Sra. Comisario, por lo que se da por aprobado dicho informe.

Tercero.- Informe del Gerente. El Ing. Juan Carlos Castañeda Proaño, agradece y da la bienvenida a su socio y presidente, a la vez ratifica que el capital social de la compañía sigue siendo de 5000 acciones denominadas de un dólar y concuerda con la petición inicial del presidente.

Pese a todas las predicciones realizadas el año pasado, de que este que termina sea desastroso y palpando la situación en las que otras empresas amigas se encuentran y se encontraban, aclarando que digo encontraban, pues finalmente tuvieron que cerrar, puedo decir que hemos salido con bien, la acertada adición de nuevos productos a nuestra cartera ha hecho que concretemos nuevos negocios y ha permitido que podamos incursionar y mantenernos en sectores como tabaco, papaya, piña cacao y maracuyá, que de una u otra forma han contribuido en la estabilidad de ventas.

Me vuelvo a ratificar en lo que dije el año pasado, debemos incursionar en sectores o áreas que no llegamos, debemos incluir nuevos productos que permitan extender nuestro servicio y finalmente ser más agresivos en ventas finales.

No debemos descuidar el tema cartera vencida, estamos viendo que este año nos deja una gran enseñanza y es la de no confiar nuestros esfuerzos y buen servicio a quienes no pueden o no son capaces de pagar.

Ganar más clientes es crucial, necesitamos elevar nuestras ventas, este año va a ser más difícil aun y necesitamos resultados que nos hagan crecer, mantenernos no es negocio.

Finalmente entrego mi informe del periodo que va desde el 1ero de enero al 31 de Diciembre del 2018 para ser revisado y aprobado.

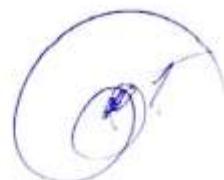
Cuarto.- Destino de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2018. Con respecto a las utilidades generadas que ascienden a \$ 4750, comenta el Gerente general Ing. Juan Carlos Castañeda Proaño, deben ser destinadas para pagos de mercadería pendiente y además nótense que al momento necesitamos o requerimos de un flujo económico interno que nos permita asegurar los pagos a proveedores y obtener descuentos extras, sigue en pie por la adquisición de una camioneta que permita despachar con mayor rapidez el producto comercializado y a su vez contratar finalmente una persona que se encargue de las ventas en la zona de la vía a Quinindé. Esta moción es aprobada por cuanto el Presidente Dr. Marco Castañeda Guerrero está completamente de acuerdo.

Quinto.- Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2019.

Teniendo bien claras las condiciones en las que nos encontramos financieramente se decide trabajar con el mismo capital y créditos directos otorgados por nuestros proveedores cuyos plazos van entre 90 y 150 días, tomando muy en cuenta que se debe recuperar la cartera en un máximo de 75 días para no comprometer los pagos a dichos proveedores, son las intervenciones del gerente y presidente respectivamente.

Finalmente habiendo revisado los informes en cuestión y habiéndolos aprobado damos por terminada la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIVAGRO S.A.

ATENTAMENTE



DR. MARCO A. VINICIO CASTAÑEDA G.

PRESIDENTE



ING. JUAN CARLOS CASTAÑEDA P.

GERENTE GENERAL